

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS, GUANAJUATO.							
DEPENDENCIA:	Presidencia Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas Tesorería Municipal Coordinación de Ingresos						
NOMBRE DEL TITULAR:	Lic. Estela Maris Rebeca Mata Tovar						
TIPO:	TRAMITE	x		SERVICIO			
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE DEL T 6 S	FECHA DE REGISTRO			
DUDAS O ACLARACIONES EN LA INTEGRACIÓN DE LOS CARGOS DE IMPUESTO PREDIAL	11	35	MT-SCJR-CI-017	01	01	2019	
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO							
ACREDITAR QUE EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL SEA EL CORRECTO DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS							
BENEFICO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO		TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA			
Certificado	GRATUITO		5 a 10 minutos	Única			
LUGAR DONDE SE REALIZA							
Oficina Receptora	Presidencia Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas Tesorería Municipal Coordinación de Ingresos						
Horario de Atención	Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. hrs.	Teléfono: 01 (lada) 412 157 80 40 Ext. 145, 146 y 147					
Domicilio:	Hidalgo # 106, zona centro, código postal 38240						
Oficina Resolutora	Presidencia Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas Tesorería Municipal Coordinación de Ingresos						
Horario de Atención	Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. hrs.	Teléfono: 01 (lada) 412 157 80 40 Ext. 145, 146 y 147					
Domicilio	Hidalgo # 106, zona centro, código postal 38240						
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO						
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES				
Presentar cualquier requisitos de los que se mencionan a continuación:							
1.- Recibo predial.		1					
2.- Credencial de elector.		1					
3.- Nombre del contribuyente							
4.- Ubicación del predio.							
5.- Solicitud del servicio.							
6.- Número de cuenta urbana.		1					
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE							
* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE							
OBSERVACIONES							

*El solicitante podrá presentar cualquiera de los requisitos anteriormente mencionados.

FIGURA JURIDICA

Afirmativa ficta	X	Negativa ficta
-------------------------	----------	-----------------------

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato publicada en el Periódico Oficial, de fecha 26 de diciembre de 1989, Última Reforma Publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Número 153, Octava Parte, De Fecha 24 De diciembre Del 2002, Artículos 161
- Ley de Ingresos para el Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas Guanajuato, para el ejercicio Fiscal del año 2019 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Número 259 de Fecha 27 de Diciembre de 2018, Artículo 4, 5 y 6.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

No se tiene.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

Dependencia: Coordinación Ingresos	Teléfono: 41215-7-80- de 40, ext. 145, 146 y 147	Correo electrónico: ingresos@juventinorosas.gob.mx
--	---	---

Sello de la Dirección

Firma del Director

